



FISMTM

Fédération Internationale des Sociétés Magiques
International Federation of Magic Societies

Boletín FISM

Núm. 159 – 18 DE febrero de 2025

A todos los presidentes de las sociedades miembros de la FISM y Delegados en la Asamblea General

Querido Presidente, Querido amigo de la Magia,

Nos complace mantenerlo informado sobre las últimas novedades y proyectos.

En unos cinco meses, tendrá lugar el **Campeonato Mundial de Magia FISM 2025**. Y también lo hará la reunión trienal de la Asamblea General, que se celebrará el **martes 15 de julio de 2025**. El orden del día y todos los anexos necesarios se les enviarán en mayo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (BOD)

Durante la próxima reunión de la Asamblea General (15 de julio de 2025), dos miembros de la Junta Directiva optarán a la reelección:

- **VICEPRESIDENTE INTERNATIONAL (ASUNTOS GENERALES)**
 - Vacante

- **VICEPRESIDENTE INTERNATIONAL (FINANZAS)**
 - El actual Vicepresidente Internacional de la FISM (Finanzas), el Sr. Peter Din, se presenta a la reelección como Vicepresidente Internacional (Finanzas) por un período consecutivo de tres años

SOLICITUD DE NUEVOS CANDIDATOS

Se ruega a los candidatos que envíen su candidatura junto con su currículum vitae completo (una página A4), indicando claramente el puesto para el que se presentan, a mi dirección de correo electrónico president@fism.org antes del 15 de marzo de 2025.

Con el fin de ahorrar tiempo durante la Asamblea General, no habrá sesión de preguntas y respuestas, ya que los Presidentes y Delegados habrán recibido previamente toda la información relacionada.

CUOTAS IMPAGADAS Y DERECHO DE VOTO

Tenga en cuenta que es de suma importancia que su sociedad haya pagado su contribución para el 2025. De lo contrario, no podrá votar sobre ninguno de los puntos del orden del día. Por lo tanto, será útil y ahorrará mucho tiempo y esfuerzo si paga su contribución lo antes posible.

Si tiene alguna duda sobre el pago de las cuotas de membresía de su sociedad, póngase en contacto con el Vicepresidente Internacional de la FISM (Finanzas), Peter Din (peterdin@me.com).

ERRATA

En nuestro **Boletín de la FISM 158 de 5 de febrero de 2025**, se cometió un error en la sección "SISTEMA DE ASIGNACIÓN DE CONCURSANTES FISM (CAS)2025 – "PLAZAS OFICIALES POR CONTINENTE Y PAÍS". La referencia a "Inglaterra" era incorrecta. La designación correcta debería ser "Reino Unido".

Tenga en cuenta que esta corrección NO afecta a la asignación de plazas, que permanece sin cambios.

Nos disculpamos sinceramente por este error y les agradecemos su comprensión. También nos gustaría agradecer a la **Sra. Moira Fletcher, Presidenta del British Ring**, por informarnos sobre este asunto.

Saludos cordiales,

Andrea Baioni



Presidente Internacional de la FISM



Fred Roby & Angela's Fund

